## Dirección Nacional de Evaluación Y Monitoreo

## Misión:

"Ejercer la rectoría en el monitoreo y evaluación de planes, programas, acciones, dispositivos y proyectos sociales en el territorio nacional, así como en la construcción y gestión de la información necesaria para mejorar la implementación y el diseño de los mismos".

(Decreto 273/2013)

## División de Estudios Sociales y Trabajo de Campo

#### **Cometidos**

"Desarrollar el trabajo de campo[1] necesario para la inclusión de beneficiarios a planes y/o programas sociales y para el desarrollo de actividades de evaluación y monitoreo; así como generar estudios e investigaciones sobre la realidad social como insumo para el diseño de programas y políticas".

- Procesar y analizar en forma sistemática información proveniente del trabajo de campo para la gestión e instrumentación de programas sociales.
- Realizar estudios que orienten la correcta focalización de los programas.
- Brindar información cartográfica sobre la distribución en el territorio de beneficiarios y servicios.
- Desarrollar y coordinar proyectos de innovación y desarrollo para la gestión e instrumentación de programas sociales." (Decreto 273/2013)

#### **Estructura**

La definición de la actual estructura de la División- de acuerdo al Decreto 273/013- se compone de cuatro departamentos: Trabajo de campo, Geografía, Administración y soporte, Análisis y estudios sociales.



Figura. Estructura de la división

El Departamento de **Trabajo de Campo** se encarga de realizar el relevamiento a hogares orientado al seguimiento e inclusión de beneficiarios de distintos programas sociales (AFAM-PE, TUS, Asistencia Vejez, Canasta de servicios, Sistema de Cuidados, Pensión Vejez e Invalidez, entre otros). Complementariamente, se han instalado capacidades para realizar otro tipo de relevamientos de interés (encuestas telefónicas o cara a cara sobre temáticas específicas a demanda de programas e instituciones).

El Departamento de **Geografía** se encarga de realizar la cartografía diaria y los informes mensuales para el trabajo de campo, la búsqueda y georreferenciación necesaria para confirmar el domicilio de las solicitudes de visita, la gestión y desarrollo del sistema de información geográfica del MIDES en coordinación con la división Informática del MIDES, además de realizar análisis socio-espacial en temáticas de interés de la Dirección.

El Departamento de **Administración y Soporte** realiza la sistematización y procesamiento de los datos relevados en campo (digitación, verificación e impacto en las bases de BPS y SMART), actividades de crítica y revisión de formularios en soporte papel, actividades vinculadas a la logística para el desarrollo del trabajo de campo, y



mantiene permanente comunicación y capacitaciones con distintas áreas del Ministerio y BPS.

El Departamento de **Análisis y Estudios Sociales** tiene por cometido realizar los procesos de apoyo a la gestión de programas sociales (por ej.: TUS, Asistencia a la Vejez, Sistema de Cuidados, programas de proximidad, emergencia climática, otros), con base en el procesamiento y análisis de información proveniente de visitas MIDES y registros administrativos. Asimismo, el desarrollo de estudios de focalización, orientación técnica del trabajo de campo, generación de insumos analíticos para el diseño, instrumentación y mejora de programas, generación de estudios sobre la realidad social y estudios sobre pobreza y vulnerabilidad social.

## **Recursos humanos**

Los trabajadores de la División suman un total de **87,** a diciembre de 2019, Se conforma de la siguiente manera:

Dirección (Encargados y jefes)	6						
Departamento de Trabajo de Campo							
Coordinación, supervisión y asistentes	46						
Departamento de Geografía							
Mapeo y Análisis espacial	7						
Oficina de Búsqueda							
Departamento Administración y Soporte							
Logística	3						
Procesamiento y sistematización	12						
Departamento Análisis y estudios sociales							
Equipo técnico	7						

Existen diversidad de perfiles según el Departamento y la función, entre los que se cuenta: estudiantes avanzados y profesionales del área social (trabajo social,



educación social, sociología, psicología, antropología, economía, geografía y administración etc.)

## Principales líneas de trabajo

Realización del **trabajo de campo** para la identificación, seguimiento y focalización de beneficiarios a programas sociales. Actualmente se realizan visitas para las siguientes prestaciones o programas: Asignaciones familiares PE, Tarjeta Uruguay social, Asistencia a la Vejez, Pensión Vejez e Invalidez (BPS), Canasta de Servicios, Programa de Apoyo a Enfermos Crónicos (INDA), Sistema Nacional de Cuidados, programas de proximidad (Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red, Cercanías), otros (solicitudes puntuales y campo para evaluaciones de programas[2]).

Cabe aclarar que a partir de enero de 2019 se crea una estructura para el desarrollo del trabajo de campo descentralizado en el interior del país dependiente de la Dirección Nacional de Gestión Territorial, que se encarga de los siguientes departamentos: Artigas, Salto, Paysandú, Soriano, Río Negro, Colonia, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Durazno, Flores, Rocha, Treinta y tres. De los restantes (Montevideo, Canelones, San José, Florida, Lavalleja y Maldonado) se ocupa DINEM.

Los relevamientos provienen del trabajo de campo de DINEM y DNGT, de las Oficinas Territoriales (DNGT), de declaraciones juradas de las maternidades públicas (Montevideo, Artigas y Rivera, a partir de 2018- 2019[3]), de los operadores de los programas de proximidad, de operadores de Pronadis/SNIC, siendo de los dos primeros los principales orígenes.

Desde setiembre de 2011 a la fecha se realizaron un total de 304.292 visitas efectivas. La cantidad anual ha variado entre 55.000 y 23.000, dependiendo de definiciones asumidas y modalidades de trabajo.

**Apoyo a la gestión de programas sociales**: cargas mensuales de la TUS, cálculo mensual de franjas de subsidio para los programas de SNIC, apoyo a la gestión de emergencias por inundaciones, realización de informes de seguimiento y financiero de TUS.

Realización de **derivaciones y/o identificación de población elegible** para diversos programas e instituciones: Cercanías, Jóvenes en Red, Uruguay Crece Contigo, Plan 7 zonas, Oficina de derivaciones, Pronadis, OSE para acceso de agua potable en zonas



rurales y regularizaciones, UTE para electrificación rural y programa de Atención Social, becas MEC, emergencias climáticas, otros.

Desarrollo de estudios para la **orientación del trabajo de campo** y actualización de los mecanismos de focalización de programas y prestaciones, con la colaboración de la Udelar (FCS, IECON/FCEA, IESTA/FCEA) y CEPAL

Desarrollo e informatización del proceso de trabajo de campo y derivación de casos.

Consolidación de capacidades para la elaboración de forma ágil de **informes a demanda** para diagnósticos microterritoriales a partir de información relevada en campo (solicitudes de OTs, Socat, PIAI, OSE, Plan 7 zonas, etc.). A la fecha se han realizado más de 200 informes de microterritorios.

Colaboración con el SINAE para situaciones de emergencia climática.

Desarrollo de **estudios y líneas de investigación de la realidad social** como insumo para la política social. Por ejemplo: Impacto distributivo **del Gasto Público Social** conjuntamente con OPP y MEF, y a partir de estimaciones del Observatorio social (DINEM), medición de la **pobreza multidimensional** (en colaboración con la UdelaR, CEPAL, PNUD, OPP, MEF e INE, entre otros), estimaciones de Renta Básica, proyecto de desarrollo de un **Modelo de Equilibrio General Computable** para Uruguay, conjuntamente con OPP, MEF, MGAP y CEPAL, **Discapacidad y dependencia** junto a SNIC y BPS, entre otros.

Realización de **estudios y relevamientos puntuales** en temas específicos para programas y otras instituciones del Estado (Movilidad Montevideo Oeste con UdelaR, TICS en población vulnerable en convenio con DINATEL, Encuesta de comportamientos reproductivos en conjunto con INE-MIDES-UNFPA-FCS.



**Desarrollo de metodología y realización de estudios socio-espaciales** para análisis de oferta y demanda de servicios públicos: localización óptima de centros CAIF, Emergencia habitacional, programas de trabajo protegido, etc.

**Apoyo técnico a la realización de encuestas:** Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS), Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (ENDIS), Encuesta Nacional de Juventudes (ENAJ).

#### Principales líneas de trabajo en proceso

- Transferencia al sector informático de los procesos de cargas de la TUS y cálculo mensual de franjas de subsidio para los programas de SNIC.
- Implementación de la actualización del Índice de Carencias Criticas para la focalización de las transferencias TUS y AFAM-PE (socios: BPS-MEF).
- Acuerdo y validación interinstitucional para la implementación de una medida oficial de pobreza multidimensional.



## **División Evaluación**

#### **Cometidos**

- Valorar el diseño y desempeño de los programas en sus distintas etapas, así como de los dispositivos de carácter territorial, proporcionando información oportuna y confiable que apoye la toma de decisiones para la gestión y despliegue eficiente de los mismos.
- Diseñar, en coordinación con los responsables de los programas sociales, el conjunto de indicadores de evaluaciones para las distintas etapas de desarrollo de los mismos.
- Realizar evaluaciones ex ante, de procesos, de resultados y de impacto para la valoración de desempeño de programas y políticas
- Difundir los resultados de la evaluación de programas, políticas y dispositivos contribuyendo al desarrollo de una cultura evaluativa para las políticas sociales." (Decreto 273/2013)

## **Estructura y Recursos humanos**

La División de Evaluación se estructura en dos departamentos. (a) Uno encargado de la evaluación de los dispositivos territoriales del MIDES (que funciona como línea de trabajo transversal a la interna de DINEM y en vínculo con la Dirección Nacional de Gestión Territorial). (b) Otro, encargado de la evaluación de los programas sociales implementados directamente o cogestionados por el MIDES. En este último, se distinguen tres secciones de trabajo organizadas en torno a los ejes de evaluación de (i) programas de transferencias y evaluaciones de impacto; (ii) programas sociolaborales, y (iii) programas socioeducativos y de atención a situaciones de vulneración.

La división actualmente cuenta con 15 recursos humanos. El perfil de los recursos humanos se compone de egresados de las siguientes disciplinas: sociología, economía, antropología, estadística.



## Criterios de orientación del trabajo de la División de Evaluación

Más allá de sus cometidos con respecto a la evaluación específica de programas sociales, la división ha asumido una serie de criterios de trabajo con el objetivo central de **promover y fortalecer la cultura de evaluación** dentro del ministerio y del Estado en general. Con esta consigna como norte, se definen 3 criterios centrales en la orientación del trabajo:

- (A) **orientación estratégica y pragmática** de la evaluación. Que sea útil, utilizable, pertinente y oportuna a la gestión de las políticas sociales. Debe ser comprendida como una acción que agrega valor en el ciclo de las políticas y no un simple formalismo o ejercicio analítico.
- (B) **orientación técnica**. Debe regirse por estándares científicos que aseguren su objetividad, rigurosidad y calidad técnica. Para esto, se han promovido múltiples acuerdos de trabajo con expertos externos, del ámbito académico (Udelar, UCU, UM), así como en colaboración con organismos internacionales (a saber: BID, BM, UNFPA). Es importante señalar que atendiendo a este criterio se definió que los principales programas sociales (co)ejecutados por MIDES cuenten con evaluaciones externas, de impacto cuando ello ha sido posible.
- (C) **orientación participativa**. Debe incorporar la mirada de los distintos actores interesados e involucrados de manera tal de asegurar que las principales inquietudes sean recogidas en la etapa de diseño de la evaluación, a la vez que recoja las distintas valoraciones (de distintos actores) del funcionamiento y resultados de los programas.

A estos criterios sustantivos, se los acompaña con 2 criterios operativos de funcionamiento: (i) construcción de evaluaciones con fuerte apoyo en **datos disponibles** (registros administrativos y sistemas de gestión/información de los programas), y (ii) **flexibilidad** en el tipo de evaluación a realizarse (tanto en términos metodológicos, como en fases de la evaluación, así como en acuerdos institucionales para realizar las evaluaciones).



## Principales líneas de trabajo

En el período 2010-2019 se han evaluado en el entorno de 40 programas sociales, lo que ha supuesto cerca de 60 evaluaciones, ya sea directamente por parte de DINEM o en formato de evaluaciones externas o mixtas. A continuación se las menciona, agrupadas por temáticas y referencia institucional[4].

- Transferencias monetarias: Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (E), Asignaciones familiares (E), Tarjeta Uruguay Social (E/D), Canasta de servicios (E/D).
- Programas de proximidad: Cercanías-ETAF (E/D), Jóvenes en Red (E/D), Uruguay Crece Contigo (E/D).
- Programas de inclusión sociolaboral: Uruguay Trabaja (D/M), Emprendimientos productivos (D), Cooperativas sociales (D), Programa Uruguay Clasifica (D), Programa Nexo (D), Evaluación Convenio MIDES-UTU-INEFOP (D), Yo estudio y Trabajo (I). Estudios de demanda laboral para población de bajos recursos y trayectorias laborales de esta población (D).
- Programas de inclusión socioeducativa o comunitaria: Evaluación preliminar de procesos de postulación y selección de CAIF y CAPI (D), Programa Maestros Comunitarios (I), Programa Tránsito Educativo (I), Programa Aulas Comunitarias (D), Programa Compromiso Educativo (I), Consejerías de salud (D), Bonos guardería, actualmente Becas de Inclusión socioeducativa (D), Programa Inter-in (D), En el país de Varela Yo, Sí Puedo (D), Uruguay Integra (D), Fortalecimiento educativo (D), Fondos de iniciativas juveniles (D), Proyectos socioculturales (D).
- Programas de atención a situaciones de vulneración especial: Evaluación de los servicios de violencia basada en género (D), Gestión integral de la seguridad ciudadana (D), Evaluación piloto del programa Egreso con Vivienda en INAU (D), Programa de Egreso en Comunidad -egreso de adolescentes INISA- (D), Evaluación diagnóstica de la población en situación de calle y centros de



atención (D), Evaluación de trayectorias de personas con experiencias de situación de calle (D), Evaluación de centros para Mujeres con NNA en situación de calle (D), Censos de población en situación de calle (M).

• **Estudios etnográficos**. Realización de estudios etnográficos en los siguientes ejes: (a) Asentamientos en Montevideo, Rivera y Salto; (b) Personas en situación de calle en Montevideo; (c) Pobreza multidimensional.

## Principales líneas de trabajo en proceso

- Evaluación de impactos e implementación del programa Asistentes Personales en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Acordada con SNIC y BID. El componente cualitativo se encuentra en proceso de análisis final y cierre de informe. Por su parte, el componente de evaluación de impacto se encuentra en etapa de inicio del trabajo de campo (la realización de las encuestas necesarias está a cargo de Opción consultores).
- Evaluación del programa de centros de primera infancia de INAU, perfiles de atención CAI, CAPI y Nuestros Niños. Acordada con INAU, SNIC y BID, cuenta con dos componentes evaluativos, uno cualitativo asociado a los procesos e implementación y otro de impacto y resultados. Ambos componentes se vienen desarrollando con liderazgo de DINEM, en el marco de un equipo técnico compuesto por INAU y SNIC y con asesoría del BID.
- Evaluación de impacto de Uruguay Trabaja. Cumplidos 10 años del programa se diseña, en conjunto con el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UdelaR, la evaluación de impacto del programa. La evaluación se acuerda realizarla en forma mixta (responsabilidad DINEM y IECON).
- Conteo, caracterización y etnografía de la población en situación de calle. La metodología aplicada para los conteos y análisis de trayectorias de las personas en situación de calle ha posicionado a Uruguay en general y al MIDES



en particular entre los países de vanguardia en este tema. En este sentido DINEM ha participado en cooperaciones técnicas con otros países, entre las que se destaca la realizada con Ministerio de la Niñez y la Adolescencia de Paraguay (MINNA) en octubre de 2019 y se propone continuar para el conteo de NNA en calle en Asunción. Por otra parte, existe un convenio vigente con el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas de la UdelaR con el objetivo de generar estrategias metodológicas que complementen las actuales de manera de poder realizar relevamientos de la PSC.

- Evaluación de convenios del MIDES con Organizaciones de la Sociedad Civil para la implementación de programas sociales. El MIDES desarrolla cerca de 600 convenios con aproximadamente 200 organizaciones de la sociedad civil. Estos convenios corresponden a distintos programas y tienen estrategias de seguimiento y evaluación de desempeño específicas (definidas internamente por cada programa). Esto implica que, si bien todos los convenios tengan su correspondiente seguimiento y evaluación, sea necesario desarrollar una herramienta consensuada, común y única de evaluación general de cada convenio que permitiera claridad, transparencia y transversalidad de las evaluaciones realizadas. En base a este diagnóstico y objetivos, durante 2019 se implementó -en conjunto con DIGESE- un piloto de evaluación de convenios (en 7 programas) en torno a 3 dimensiones de análisis: (a) administrativa; (b) sustantiva o programática, y (c) información. Esta iniciativa fue presentada a ANONG[5] con muy buena aceptación preliminar de su parte, entendiendo que esta herramienta debería luego de consolidada, extenderse en el MIDES a todo el Estado.
- Evaluación de resultados, impacto y sostenibilidad del programa Emprendimientos productivos. Se presentó el diseño de evaluación a la Comisión Andina de Fomento (CAF), la cual entendió valiosa técnica y viable la propuesta. Se insta a concretarla en 2020. Se entiende fundamental darle viabilidad presupuestal a la propuesta, dado que la última evaluación de este programa data de 2013 y actualmente el diseño del programa se ha modificado haciéndolo ideal para una evaluación de impacto.



## **Estudios Territoriales**

#### **Cometidos y recursos humanos**

Es un área transversal que tiene la tarea de dar una mirada integral y estratégica de los procesos de gestión territorial en todo el país (atención ciudadana y coordinación territorial).

La especificidad del modelo de gestión territorial entre las acciones del MIDES, así como el volumen de trabajo que éste implica, hicieron pertinente la instalación de un área técnica dedicada especialmente a esta temática y en vínculo constante con todos los equipos involucrados de DNGT.

El objetivo final es el de asegurar que toda la información que surja del modelo territorial sea efectivamente construida, en tiempo y calidad, y procesada de forma que habilite la toma de decisiones.

El área está conformada por 1 Jefe de Área y 2 Asistentes Técnicos, todos con formación en ciencias sociales.

## Principales líneas de trabajo

- Monitoreo y producción de datos sobre las atenciones realizadas en todo el país: a diciembre de 2019 la base cuenta con un total de 519.681 personas registradas y 2.052.505 atenciones realizadas desde 2010 (cada día se suma un promedio de 664 personas y 1384 atenciones).
- Monitoreo de los 113 dispositivos territoriales y sus 511 puntos de trabajo: i) diagnósticos bi-anuales sobre el estado de situación (infraestructura, herramientas tecnológicas, relacionamiento con los programas MIDES, etc.), ii) actualización constante de la cantidad de recursos humanos y los puntos de atención; iii) informes semestrales de avance de la planificación; iv) sistematización de tareas desarrolladas en espacios de coordinación.
- Diseño y producción de informes periódicos de atención ciudadana, y automatización -junto con área de informática. Se cuenta con una producción base de 244 informes anuales. Incluye tareas de supervisión constante de



calidad y adaptación de los reportes a los cambios institucionales, conceptuales o de registro

- Diseño, producción y elaboración de informes temáticos sobre atención ciudadana: i) problemáticas sociales de personas migrantes; ii) demanda ciudadana de cuidados; iii) análisis de cambios de tendencia en las demandas de la población. Los objetivos son varios: detectar nuevas problemáticas, analizar cambios en la ejecución de políticas
- Realización de informes sobre la demanda ciudadana de residentes en territorios específicos
- Diseño de todos los sistemas de registro de la gestión en territorio de cara a asegurar su calidad y pertinencia: referencia funcional del sistema informático de registro de Atención Ciudadana (ATC) y supervisión constante de su usabilidad. Diseño del sistema para espacios de coordinación interinstitucional.
- Análisis de resolución de las demandas ciudadanas (evaluación de la atención)
- Análisis cualitativo del modelo de atención (definición conceptual del fenómeno, identificación de etapas, formas y organización del trabajo, etc.)

## Principales líneas de trabajo en proceso

- Estudiar el rol del MIDES en la red institucional local, estatal como de la sociedad civil
- Desarrollar indicadores de resolución de las demandas ciudadanas
- Estandarización de procedimientos
- Realizar estudios de movilidad de las personas atendidas



# Sistema De Información Integrada del Área Social (SIIAS)

## Marco normativo y política de datos

La Ley de creación del MIDES establece entre sus cometidos el de "diseñar, organizar y operar un sistema de información social con indicadores relevantes (...) que permita una adecuada focalización del conjunto de políticas y programas sociales." (Ley N° 17.866. Art.9). De esta forma, se promueve el trabajo inter institucional a fin de abordar las problemáticas sociales, desde una mirada integral y transdisciplinaria.

En el año 2010, el artículo 621 de la Ley N° 18.719, creó el Sistema de Información Integrada del Área Social (SIIAS) en el MIDES, como "unidad responsable de la administración del sistema informático que integre información relativa a prestaciones sociales a través de la operativa de las diversas instituciones del área pública".

El objetivo es generar un sistema de información que permita "conocer el estado y la dinámica de provisión pública en materia de bienestar, con el objetivo de crear mecanismos eficaces y transparentes de gestión colectiva de la información y producir insumos para la planificación, evaluación y monitoreo de las acciones de los diversos efectores de políticas sociales". (Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional SIIAS, 2012).

En el año 2012, a través del Decreto 109/012, se reglamenta la Utilización de la información contenida en el SIIAS, y ese mismo año se firma el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, firmado por nuevo organismos, el cual establece entre sus cometidos "generar un sistema interinstitucional de información integrada, que vincule datos de los distintos organismos, tanto de sus programas sociales como de su ejecución y sus respectivos beneficiarios; establecer los estándares necesarios para la articulación y coordinación de las diferentes instituciones que realizan políticas sociales integradas al sistema desde la perspectiva de un intercambio sistemático y permanente de información; modernizar los procesos informáticos de las diferentes dependencias para la entrada, modificación, análisis y evaluación de la información (...)"



En dicho decreto también se estable que el SIIAS actúa en conformidad con la <u>Ley</u> <u>18.331</u> de Protección de Datos Personales y Habeas Data.

## Organización interinstitucional y gestión de la información

La conducción técnica y gestión cotidiana del Sistema se realiza desde la División SIIAS de DINEM-MIDES. Por otra parte, la gestión estratégica está a cargo de un Comité Técnico de Dirección presidido por el MIDES e integrado por representantes institucionales de los organismos miembros. El Comité es convocado periódicamente por el Coordindor del SIIAS para informar sobre la gestión y tomar decisiones colectivas que se consideran centrales.

Los representantes institucionales de los organismos miembros del SIIAS se encargan de aprobar la incorporación de nuevos organismos, sugerir los datos que van a ser compartidos por todos y gestionar los permisos de los usuarios del SIIAS. Se considera usuario a todo aquel trabajador público que, en ejercicio de sus funciones, cuenta con la autorización para acceder a los datos integrados. Al mes de diciembre de 2019, hay 27 organismos integrados al SIIAS (ver <a href="http://siias.mides.gub.uv/">http://siias.mides.gub.uv/</a>).

Los procesos de extracción y transferencia de los datos son responsabilidad de cada organismo, que acuerda con el equipo SIIAS el formato y la periodicidad de los envíos. Los datos que se transfieren al Sistema son básicamente de tres tipos: a) datos personales actualizados de las personas y sus vínculos con los organismos y prestaciones correspondientes, b) datos de los atributos de las personas en relación a la prestación, y c) datos que permiten la decodificación de los datos anteriores.

Los programas, prestaciones y sistemas de registro que se pueden consultar abarcan políticas sociales en el área de la salud, educación, seguridad social, inclusión, trabajo y vivienda (ver <a href="http://siias.mides.gub.uy/">http://siias.mides.gub.uy/</a>)

El MIDES aloja en su sede el sistema informático del SIIAS y proporciona la seguridad, la infraestructura y los recursos humanos necesarios para su gestión. El equipo de trabajo está conformado por seis funcionarios: un Coordinador de División, un Asistente de investigación, un Coordinador de sistema de análisis de información, un Asesor de sistema de análisis de información, un Técnico especializado en sistemas de información geográfica y un Técnico en integración de servicios y extracción de datos.

## Principales líneas de trabajo en proceso

- Gestión del acceso a la información: revisión y mantenimiento de perfiles de usuarios; actualización constante de los manuales de uso del sistema informático, de los documentos técnicos publicados en la web y de los protocolos para las solicitudes de información; consulta con los representantes institucionales frente a solicitudes de información pública.
- Gestión técnica de la información: mantenimiento y actualización de los procesos de extracción, transformación y carga de datos; mantenimiento y actualización del sistema web que permite el acceso y explotación de la información del SIIAS; definición y actualización de los formularios de especificación de datos (estructura y formato); mantener actualizado el repositorio documental que incluye toda la documentación relativa al área.
- Chequeo y verificación permanente de la calidad de los datos: a nivel sintáctico (que respondan a las especificaciones acordadas) y a nivel lógico o semántico, validando con los organismos proveedores.
- Apoyo sistemático en la gestión de otras políticas sociales: el SIIAS realiza envíos periódicos (en su mayoría mensuales) de datos a OSE, UTE, ANCAP, BPS, ANEP, IMM y MEC.

## Observatorio Social de Programas e Indicadores

#### Cometido

"Mantener y desarrollar un sistema que construya, organice y difunda de manera sencilla y accesible, información pertinente sobre las características de la población del Uruguay y las principales dimensiones del desarrollo social y el conjunto de prestaciones sociales públicas." (Decreto 273/2013)

La dinámica de funcionamiento implica la participación en todas las fases de la gestión de información aplicada a investigación social (preparación y recopilación de información, almacenamiento, procesamiento, análisis, elaboración de informes y



difusión). Ello supone altos niveles de participación en ámbitos de articulación interinstitucional.

A continuación se listan los principales usos y usuarios potenciales de los insumos producidos desde el Observatorio.

Usos	Usuarios
Planificación y coordinación	Ámbitos institucionales e interinstitucionales de gestión de políticas
Estudio e investigación	Academia, periodismo, áreas de investigación de organismos públicos
Acceso a recursos	Operadores de campo, población en general
Transparencia y reutilización	Población en general a través de los distintos espacios web. Reutilización para diversos fines a partir de la información disponibilizada en formato abierto

## Estructura y recursos humanos

El Observatorio se compone de un equipo de 7 personas (diciembre de 2019), con formación en economía, sociología, ciencia política y demografía, organizadas en dos departamentos:

- Departamento de Estadísticas Sociales, con foco en el análisis cuantitativo de los procesos de desarrollo social y bienestar
- Repertorio de Políticas Sociales, orientado al seguimiento de la matriz de protección social en su conjunto.

## Principales líneas de trabajo en proceso



#### a. Departamento de Estadísticas Sociales

- Producción y actualización de más de 1.200 indicadores sociales, construidos a partir de diversas bases de datos (encuestas, registros administrativos) que también forman parte del Sistema Estadístico Nacional. Este conjunto de indicadores permite dar seguimiento a los procesos de bienestar y desarrollo del país, admitiendo enfoques amplios así como miradas específicas según dimensiones de interés (territorial, etnia-raza, niveles de ingresos, niveles educativos, género, entre otras).
- Elaboración de estudios específicos de diversas temáticas asociadas al bienestar social a partir del procesamiento cuantitativo de bases de datos diversas (ejemplos: informalidad laboral, condiciones de vida de la población de menores ingresos, inequidades educativas, estudios sobre vejez, entre otros).
- Participación activa en ámbitos interinstitucionales para la definición de la agenda y construcción de las herramientas correspondientes al conjunto de las Estadísticas Sociales oficiales del país (Sistema Estadístico Nacional; Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud; Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Nutrición; Encuesta Nacional de Violencia Basada en Género y Generaciones; participación en la elaboración de los informes voluntarios sobre avance de los ODS; entre otros).
- Estimación periódica anual y análisis del Gasto Público Social, a partir de la aplicación de las metodologías construidas y acordadas conjuntamente con MEF y OPP. Análisis y elaboración de informes sobre perfiles por sexo y edad del GPS, así como su magnitud redistributiva.

## Proyectos y desafíos:

- Mantener actualizadas las series de indicadores
- Continuar la periodización de la estimación y publicación del gasto público social
- Participar de las discusiones y procesamiento de las encuestas estadísticas específicas del área social.

#### b. Repertorio de Políticas Sociales

 Gestión integral (diseño, actualización, análisis) del sistema de un sistema de información acerca servicios, programas y proyectos sociales del ámbito público. Las capacidades requeridas para esto se sostienen a partir de un equipo central del RPS, encargado de la administración general de la información, y una red de referentes institucionales y de programas a cargo de proveer información actualizada acerca de sus líneas de trabajo (programas, servicios, proyectos).

Entre 2006 y 2019, se han llevado a cabo cinco instancias de relevamiento de programas nacionales. En tres oportunidades también se incluyó el relevamiento departamental. En la última instancia se identificaron 312 programas correspondientes a 26 organismos nacionales. En cuanto al relevamiento departamental se identificaron 249 programas correspondientes a 15 intendencias.

Ola	Año de realización	Año de referencia	Organi nacio		Gobie departan	
			Cantidad organismos	Cantidad de programas	Cantidad organismos	Cantidad de programas
1era	2006-2008	2005-2008	-	-	18	306
	2006	2005	12	137	-	-
2ª	2009	2008	18	392	-	-
3ª	2012	2011	22	395	19	365
4ª	2014-2015	2014	23	330	-	-
5ª	2017-2018	2017	26	312	15	249



- Análisis agregado de la matriz de protección social, en su conjunto o por áreas de interés (ejemplos: sucesivos informes de sistematización de resultado de relevamientos nacionales y departamentales, análisis de la oferta programática orientada al problema de personas en situación de calle, análisis de oferta programática orientada a la inclusión sociolaboral de colectivos vulnerables, análisis de oferta programática socioeducativa, entre otros)
- Colección de documentos de programas sociales. Con los sucesivos relevamientos, se recogen también documentos de programas (planificación, diseño, normativa, evaluaciones, sistematizaciones de actividades), constituyendo el principal repositorio público de Uruguay en este terreno.
- El RPS disponibiliza sistemáticamente la información relevada en dos modalidades: el portal Observatorio Social y la Guía de Recursos (GDR), orientados a diferentes tipos de públicos.

## Principales líneas de trabajo en proceso

- Fortalecimiento de los procesos institucionales necesarios para la actualización periódica de la información a nivel nacional y departamental
- Asistir a procesos de diseño y rediseño de componentes de la matriz de protección social, a partir del análisis de información
- Avanzar en las capacidades para el análisis de políticas, trascendiendo la mirada por programas

#### c. Estrategias de difusión web de los productos del Observatorio Social

#### Portal web del Observatorio Social de Programas e Indicadores

Herramienta web para la difusión de la información consolidada, operativa desde 2007 y actualizada de forma constante desde entonces. Integración de distintos enfoques y fuentes de información en siete subportales a partir de alianzas de cooperación:

- Observatorio Social de Programas e Indicadores (portal principal)
- Sistema de Información sobre Vejez y Envejecimiento (alianza con INMAYORES)



- Sistema de Información sobre Juventudes (alianza con INJU)
- Sistema de Información de Género (alianza con INMUJERES)
- Sistema de Información sobre Cuidados (alianza con SNC)
- Sistema de Información sobre Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (en alianza con UCC e INAU)
- Observatorio INISA (en alianza con INISA)
- Complementariamente, está en proceso de construcción un observatorio sobre discriminación e igualdad, en alianza con la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural

Los indicadores son reutilizables a partir de su integración actualizada en formato abierto al Catálogo Nacional de Datos Abiertos

url: observatoriosocial.mides.gub.uv

#### Guía Nacional de Recursos Sociales

La Guía de Recursos cuenta con información sistemática y estandarizada de unos 485 recursos (259 recursos gestionados por organismos de alcance nacional; 226 por las intendencias departamentales).

La GDR está interconectada con otros sistemas de información, en particular el Sistema de Información Geográfica del Mides (SIG), el cual le permite proyectar la ubicación geográfica de más de 13.000 centros de atención vinculados a cada recurso (oficinas, servicios, dispositivos territoriales, etc.).

La GDR mantiene un nivel de uso relativamente alto, medido en visitantes únicos mensuales al portal. A la fecha el sitio es visitado por unos 31.400 usuarios mensuales.

url: quiaderecursos.mides.qub.uy

## Repositorio de documentos de desarrollo social

Se trabajó con la Facultad de Información y Comunicación de la UDELAR en la construcción del repositorio institucional de documentos del MIDES a partir del software libre Dspace —el más



utilizado a nivel mundial en la materia y con potencial de interconexión con otros repositorios—.

El Repositorio disponibiliza una amplia gama de documentos vinculados a distintas áreas del bienestar y del desarrollo social (documentos evaluativos y memorias, marcos normativos, investigación aplicada, marcos conceptuales, entre otros).

La herramienta se encuentra pública en una primera versión de desarrollo. Los desafíos pendientes refieren a realizar las mejoras técnicas necesarias para consolidar este repositorio como instrumento de uso masivo.

url: dspace.mides.gub.uy

## **División Monitoreo**

#### **Cometidos**

- Realizar el monitoreo de planes, programas y políticas del MIDES
- Fortalecer la implementación de programas mediante el diseño y desarrollo de herramientas (formularios, flujos de información y sistemas de gestión) que permitan el control de los recursos, procesos y productos.
- Desarrollar las herramientas y reportes necesarios para un seguimiento oportuno por parte de autoridades, responsables del programa y equipos técnicos.
- Promover la articulación entre las actividades y contenidos previstos por cada programa, y los sistemas de soporte a la gestión.
- Construir y administrar bases de datos de beneficiarios y prestaciones, supervisando la calidad de los registros.

## Estructura y recursos humanos

Para dar cumplimiento a estos objetivos, la División se organiza en dos departamentos, cuyas funciones se agrupan de la siguiente manera:



Departamento	Funciones
Diseño y Planificación	Monitorear políticas y programas sociales
ridillicación	Monitorear dispositivos de atención ciudadana y articulación territorial
	Construir y administrar bases de datos de beneficiarios y prestaciones, supervisando la calidad de los registros
	Desarrollar las herramientas y reportes necesarios para un seguimiento oportuno por parte de autoridades, responsables del programa y equipos técnicos
Sistemas y Procesos	Fortalecer la implementación de programas mediante el diseño y desarrollo de herramientas (formularios, flujos de información y sistemas de gestión) que permitan el control de los recursos, procesos y productos
	Promover la articulación entre las actividades y contenidos previstos por cada programa, y los sistemas de soporte a la gestión
	Ejercer la rectoría en la construcción y gestión de los Sistemas de Información necesarios para las políticas sociales

La División tiene un total de 13 personas (incluida la Dirección de División), formadas en el área de las ciencias sociales (sociología y economía mayormente).

## Monitoreo de programas

El monitoreo contribuye a brindar información sustantiva que conduce a la transparencia de todo proyecto, y más aún, es un instrumento de gestión y de política, que permite revisar en forma periódica los aspectos sustantivos de un proyecto, permite realizar ajustes y sirve también al (re) diseño de estrategias de intervención,



para optimizar sus procesos, sus resultados e impactos. Se reporta el avance de actividades, el cumplimiento de metas, los tiempos de ejecución, entre otros.

La cantidad de programas monitoreados ha ido creciendo año a año, en función de las capacidades instaladas en la División, los sistemas informáticos disponibles, así como la profesionalización de la tarea. A 2019 se monitorean un total de 28 programas, para los cuales se cuenta con un diseño de monitoreo[7], al tiempo que se trabaja con otros programas para lograr que sean monitoreables en las distintas etapas de los mismos. Anualmente, se trabaja aproximadamente con unos 35 programas.

## Los diseños de monitoreo se realizan siguiendo un proceso que puede resumirse en 7 etapas:

- **Diseño de programa**. Revisión de los términos de diseño del programa y ajuste de una estrategia de monitoreo acorde.
- Construcción de flujos de información e instrumentos. Se diagrama el recorrido que haría una persona (o cualquier entidad) desde que genera un contacto con el programa hasta que finaliza su ciclo o participación en el mismo.
- Establecimiento de requerimientos informáticos y coordinación de actores involucrados.
- **Perfil de usuarios.** Definición de usuarios y niveles de permiso (acceso, consultas y modificaciones).
- Testing-producción de los instrumentos desarrollados.
- Capacitación de usuarios y uso.
- Extracciones y análisis de la información.

#### **Productos**

La descripción de los productos típicos de la División, El siguiente cuadro sintetiza el conjunto de productos elaborados por la división, según tipo y objetivo al que contribuyen:



Objetivo	Tipo de Reporte/Informe	Descripción
Mejora de la gestión de programas	Diseños Únicos de monitoreo	Unifica en un documento todos los diseños de monitoreo acordados con cada uno de los programas
	Documentación de procesos y protocolos	Sistematiza los procesos que se desencadenan en los programas, incluyendo otras instituciones intervinientes, y protocolos de actuación
	Reportes periódicos de seguimiento (**)	Reportes periódicos con indicadores para las distinta etapas de implementación del programa, según demanda y acuerdos
	Informes anuales	Resume información anual de cada programa
Planificación territorial	Informes departamentales	Resume una descripción socioeconómica y demográfica del departamento a partir de un conjunto de indicadores construidos con información de Censos, ECH, y cobertura de los programas a partir de bases de monitoreo, con perspectiva temporal.
Mejoras en uso de información y registros	Manuales de uso	Producto que surge del asesoramiento a los programas para la utilización eficiente de los sistemas en pos de la calidad de los registros
Publicación de Indicadores	Planilla Indicadores para Observatorio Social	Acceso a los principales indicadores de los programas a través del Observatorio Social

(\*\*) Ver Anexo 1



## Otras líneas de trabajo

**Experiencia Capstone**. Convenio entre la Universidad Católica del Uruguay (UCU) y el MIDES para el desarrollo de prácticas curriculares de los cursos de maestría y simulaciones de asistencia técnica (*Capstone*).

#### Asistencia técnica interinstitucional:

- Cooperación con Paraguay (Sur-Sur). Cooperación internacional entre el MIDES de Uruguay y la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay, apoyando al diseño e implementación de un Sistema de Información Geográfica (SIG) para el Programa Tenonderã de ese país.
- Monitoreo del Plan de Infancia. Desde los organismos que integran el Plan Nacional de Primera Infancia (organismos nucleados en el Consejo Nacional de Políticas Sociales), Infancia y Adolescencia 2016-2020 se encomendó a DINEM el diseño de un Sistema de monitoreo del mismo.
- Proyecto Derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad (iniciativa conjunta del Sistema de las Naciones Unidas, instituciones estatales y sociedad civil, con apoyo de UNFPA). DINEM estuvo a cargo del diseño de una estrategia de monitoreo para el proyecto.

## Principales líneas de trabajo en proceso

- Mejorar los diseños de programas, utilizando herramientas adecuadas (ejemplo: Matriz de Marco Lógico).
- Avanzar en la integración de todos los programas del MIDES a los sistemas de información existentes.
- Fortalecer el vínculo con otras instituciones para el intercambio de información oportuna para el monitoreo y evaluación de acciones.



Anexo 1. Cronograma de reportes e informes 2019

Programa	M e s 1	M e s 2	М е s 3	M e s 4	M e s 5	M e s 6	M e s 7	M e s	M e s 9	M e s 1 0	M e s 1	M e s 1	A n u a l	TOTA L
AFAM-PE	x	X	x	х	х	x	x	x	x	x	x	x	x	13
TUS	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	13
Asistencia a la Vejez	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	13
Canasta de Servicios	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	13
Programa Calle		x				х							х	3
Programa Mujeres con NNA		х				х							х	
Programa Cuidados		х				Х							х	
Cercanías						х	х					х		3
Uruguay Trabaja						х	х			х			х	4
Cooperativas Sociales						х							х	2
Estrategia Ruralidad						х							х	2
Centros Promotores de Derechos						X	x	х					х	4



Departamento Migrantes							х				X			2
Fondos de participación sociocultural Emergentes													х	1
Servicios VBG							х		х				х	3
Voluntariado					х				х				х	3
SNIC-Portal	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	13
SNIC-AP	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	13
SNIC-TA	х	x	х	Х	Х	х	x	х	х	х	х	х		12
SNIC-Formación													х	1
SNIC-CD	х	x	х	х	х	х	х	x	х	х	х	x		12
Jóvenes en Red		x		х		х		x		х		x	х	7
Impulsa											х			1
Fondo de Iniciativas Juveniles							х						x	2
Departamento de Empleo - Discapacidad												x		1



Servicio de atención a personas mayores en situación de abuso y/o maltrato								х	1
Servicio de consulta e intervención para personas mayores en situación de vulnerabilidad.								х	1
Set de Bienvenida y Guías		x			х				2
		,	Tota	al					145



## **Notas**

- [1] A partir de enero 2019 comienza a funcionar el trabajo de campo dependiente a la Dirección Nacional de Gestión Territorial (DNGT), que aborda el interior del país con excepción de Canelones, San José, Florida, Lavalleja y Maldonado. Estos cinco departamentos sumados a Montevideo están a cargo de DINEM.
- [2] Actualmente se está realizando el campo cualitativo para la evaluación del Plan CAIF
- [3] Las declaraciones en el Hospital Pereira Rossell se toman desde 2017, por ex PRIN (Riesgo Nutricional)
- [4] Se utiliza la siguiente codificación: DINEM (D); EXTERNA (E); MIXTA (M); INTERINSTITUCIONAL (I)
- [5] Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo
- [6] Los tres primeros cometidos son tomados del decreto 273/2013, en tanto los restantes dos provienen de posteriores instancias de planificación de las acciones de la DINEM.
- [7] Ver Documento "Diseños de Monitoreo. Documento acordado para el seguimiento de programas, 2019-2020". División de Monitoreo. DINEM-MIDES.